

**ACTA DE LA SESIÓN N°3 - 2023 DEL DIRECTORIO NACIONAL,
CELEBRADA EL LUNES 20 DE MARZO DE 2023**

Asisten los siguientes Arquitectos Nacionales

Se excusa: Juan Sabbagh P.

Asistente: Beatriz Buccicardi, Mario Neira, Claudio Reyes, Marco Rodríguez, Luis Viada, Jadilla Baza, Fernando Miranda

Gabriel Salgado desde la administración

Se inicia la sesión a las 13:15

Toma acta:

TABLA

1. Acta anterior
2. Revisión convocatoria Asamblea General de Mayo
3. Situación de la sede social, daños por lluvia.
4. Traspaso de poderes bancarios.
5. Boletín CEAC.
6. Proceso de traspaso de directores salientes y nuevos directores
7. Comisión reconstrucción de zonas afectadas por incendio: informe reunión con delegada.
8. Varios.

DESARROLLO DE LA TABLA

1. Acta anterior.

Beatriz Buccicardi: Pide que se revise el acta antes de enviar, y una vez corregida se envíe a todo el DN.

Gabriel Salgado: Explica que debido a que en la transcripción, solo el director Juan Sabbagh pidió que no quedara en acta el tema, y no se votó esta moción, el tema quedó en el acta, ya que no se podía borrar la opinión de los demás.

Luis Viada: Pide que el acta quede pendiente para el próximo DN, debido a que no fue enviada a los correos institucionales.

Todos están de acuerdo con votar la aprobación del acta, para la próxima reunión del DN.

2. Revisión convocatoria Asamblea General de Mayo

Gabriel Salgado envió una minuta al secretario general y asesores legales, que debe ser aprobada por el equipo asesor y por DN. Se lee la minuta y se aprueba.

Luis Viada: Aclara que el Balance 2022 se presentará, pero sin la auditoría correspondiente.

Beatriz Buccicardi: Da la idea que se pregunte a la asamblea si quieren una auditoría del año contable 2022.

Luis Viada: El balance del 2021 está listo. El balance del 2022 lo están elaborando los contadores, falta información, pero se ha entregado. El balance del 2022 debería estar la última semana de marzo. El presupuesto 2023 se está elaborando.

Jadille Baza: Dice que el DN debe ser transparente y se debe cumplir con todos los pasos de la auditoría.

Luis Viada: El valor de una auditoría es aproximadamente de 6 millones de pesos, y no se justifica el gasto debido a que sería muy parecida a la del 2021. En MD se propuso que la asamblea decida si hacer o no la auditoría. Dice que se pueden utilizar los recursos de la auditoría para implementar un sistema de gestión y administración más eficiente en el CA. Aclara que la auditoría no es obligatoria, la Comisión Revisora de Cuentas es la que puede solicitar o no la auditoría.

Beatriz Buccicardi: No se puede presentar el presupuesto mientras no se tenga el plan de trabajo de cada director. Pide que se presenten los planes de trabajo de cada director para que sirva como insumo para el presupuesto anual. Dice que es importante que este DN resuelva el tema de la deuda histórica del CA.

Gabriel Salgado: Informa que durante la semana en curso se solicitará vía formulario formularios a los directores, la información para empezar a elaborar la memoria del 2022, para entregarla la segunda semana de abril. Jadille Baza está a cargo de la revisión. para el día 10 de abril en MD

El plan de trabajo 2023 se debe coordinar con Luis Viada. Beatriz envió un primer borrador a todo el DN, se pide que se realicen correcciones. Se fija como plazo máximo para la revisión del plan de trabajo y memoria, para el día 10 de abril en MD.

Mario Neira: En caso de proponer un tema a financiar, se debe hablar con Luis Viada.

Beatriz Buccicardi: Se debe trabajar en aumentar el número de colegiados, y buscar financiamiento externo.

Fernando Miranda: Con respecto a la asamblea y la auditoría, si la asamblea decide que se necesita una auditoría se puede hacer, pero no se debe plantear al revés. Cree que el DN no debe proponer una auditoría.

Moción: Se vota si la asamblea se llevará a cabo el día 30 o 31 de mayo.

Se vota por unanimidad que la asamblea se llevará a cabo el miércoles 31 de mayo.

La asamblea será de modalidad híbrida. Se entenderá si un director no puede asistir físicamente.

3. Situación de la sede social, daños por lluvia

Luis Viada: Por concepto de liquidación del seguro por daños de las lluvias del año pasado, se recibieron 50 millones para la reparación de los daños del siniestro, Pregunta si este es el seguro por el crédito hipotecario o un seguro adicional.

Gabriel Salgado: Es el seguro contratado anteriormente por el CA. COMPAÑÍA DE SEGURO ORION póliza **66625**

Luis Viada: El seguro que acompaña el crédito hipotecario es obligatorio. Actualmente está contratado en la compañía HDI SEGUROS póliza 1-215846

Jadille Baza: Aclara que existían dos seguros: 1) El seguro del crédito hipotecario que es obligatorio, y 2) el seguro que fue contratado por el colegio. El segundo seguro no siguió asegurando al CA, pero se pidió que respondiera al CA. Pregunta qué alcance tendría el primer seguro.

Luis Viada: Aclara que ahora está disponible el seguro del crédito hipotecario. HDI

Luis Viada: Pide que Gabriel explique los alcances del seguro, y si se repararon algunos daños de esa época y si se puede utilizar la plata para la reparación de la techumbre del CA.

Gabriel Salgado: Aclara que el seguro activo es el del crédito hipotecario de HDI. Las coberturas son las mismas que las del seguro anterior Orion, por lo que era un seguro duplicado, es por esto que se optó por no seguir con el seguro Orion.

Los 50 millones de pesos ingresaron a fines de febrero. Dentro de las partidas se encuentra la reparación de cielos, pavimento y muros de las oficinas del lado poniente del edificio, incluyendo la reparación de algunas partes de la cubierta que están críticas. Se pueden reasignar las partidas y cubrir otras zonas de la cubierta. El cambio de la cubierta está presentado en el proyecto de patrimonio, por lo tanto, sería duplicar esfuerzos en la cubierta.

Mario Neira: El presupuesto que se entregó a patrimonio con respecto a la reparación de la techumbre es muy bajo. Por lo que si no alcanza, se puede utilizar parte de los 50 millones para la reparación de la techumbre. Cree que se debe resolver el tema de la techumbre primero.

Se revisarán ambos presupuestos, sobre todo el presupuesto de patrimonio, para ver si se pueden utilizar los 50 millones disponibles para las reparaciones críticas de la techumbre.

Luis Viada: Al ingresar los 50 millones de pesos a la cuenta corriente, se cobró mantención y comisión por parte del banco, que son aproximadamente 150 mil pesos.

Gabriel Salgado: El fondo de patrimonio se presentó por 80 millones por la limpieza de fachada y cubierta. Si el GORE realiza limpieza de fachada, probablemente se tenga que reasignar recursos de la limpieza de la fachada a otros fines, por lo que hay que esperar la respuesta a ese fondo en el mes de abril 2023.

Beatriz Buccicardi: Comenta que se aprobó ingreso del GORE al Consejo de Monumentos Nacionales, sobre la limpieza de la fachada. Cree que es importante reponer el fierro de la reja metálica del lado poniente del CA. Se deben revisar los cierres metálicos.

Gabriel Salgado: El cambio de las cortinas metálicas está incluido en el proyecto de Patrimonio.

Jadille Baza: Consulta si se revisó la primera liquidación que envió el seguro. Pregunta si se hizo esa gestión.

Gabriel Salgado: Se hizo esa gestión y se rechazó la primera liquidación del seguro. Se solicitaron reevaluación de ítems y finalmente el seguro Orion entregó una liquidación de acuerdo con lo que se estimó conveniente a la reparación. (50 mm)

Este tema debe estar listo en la próxima reunión de DN. Mario y Gabriel se coordinarán para resolver este tema.

4. Traspaso de poderes bancarios.

Luis Viada: Deja constancia de una denuncia respecto de la directiva de Humberto Eliash, Fernando Marín y Soledad Larraín. Al ocurrir la renuncia de los 7 directores, hubo cambio de directiva y traspaso de poderes bancarios. La directiva de Humberto Eliash tenía vigencia hasta el 24/06/2020. En sesión DN 13 con fecha 30/06/2020 asisten 4 directores y se acuerda ampliar los poderes bancarios por 6 meses a los 4 directores presentes. Por correo electrónico, con fecha de 25/08/2020 se intentó aprobar la extensión de los poderes bancarios hasta los resultados de las elecciones. Se rechaza que continúen los poderes bancarios de Fernando Marín, por acusación de adulteración de correos. En sesión N°14, de fecha 04/09/2020, acta reducida a escritura pública, que no está en la página web, hacen abandono 7 directores la sesión continua con 4 directores. Sin quórum se entregaron poderes bancarios a 3 directores, no incluyendo a Fernando Marín. En sesión N°15, con fecha 11/09/2020, se incorporan Macarena Ávila y Carlos Maillet, cuya directiva no se redujo a escritura pública. En esa reunión se otorgan poderes bancarios a 3 directores, incluyendo a Fernando Marín, aún cuando se había pedido que no se le otorgaran los poderes bancarios a él. Se dejó afuera a Javier Contreras. El acuerdo referido a los poderes bancarios se redujo a escritura pública con fecha 03/11/2020 en la notaría Cifuentes. Por lo tanto se operó sin poderes bancarios durante 3 meses, por lo menos, pues estaban vigentes hasta el 30/06/2020.

Las elecciones se realizaron el 29 y 30 de octubre y los resultados se publicaron el 5 y 6 de noviembre. Por lo tanto, cuando se redujo a escritura pública los poderes bancarios anteriores, ya se tenía conocimiento de los directores elegidos. Esto habría ameritado que se detuviera el proceso en curso, dado que la nueva directiva debía asumir los poderes bancarios.

Se desconoce si en la tramitación de los poderes bancarios se presentó el certificado de vigencia extendido por el Ministerio de Economía. Al parecer no se presentó, por lo que es extraño que el Banco haya aceptado esto.

Los poderes bancarios del actual DN comenzaron a operar en noviembre del 2021, es decir casi un año después de haber sido elegidos.

Como tesorero, solicitó los dispositivos pinpass, clave electrónica, los cuales eran manejados por Muriel Gamboa, Camila León e Iris. Se consultó a Iris si tenía un pinpass, pero dijo que ella no lo manejaba. Por lo tanto, Muriel y Camila manejaban el pinpass. Ellas no tenían las atribuciones legales para poder hacerlo. Para poder operar debieron utilizar los dispositivos de los directores que tenían los poderes bancarios, por lo tanto, constituye un abandono de deberes por parte de los directores, dado que ellos debieron manejar los dispositivos.

Los hechos se fueron conociendo de a poco, y en diciembre del 2022 se pudo conocer más detalle de la situación. Deja constancia de esta situación.

Jadille Baza: Este antecedente se debe entregar a los abogados, por la demanda que está realizando la administradora del CA.

Luis Viada: Aclara que hay correos en que él solicitó el pinpass y su respuesta era que ellas lo manejaban.

Jadille Baza: Pide que este tema se hable con el equipo jurídico con mucho cuidado.

Mario Neira: Pregunta si el directorio vigente tiene disponible los pinpass.

Luis Viada: El traspaso está en proceso. El acta de conformación del DN se redujo a escritura pública y fue enviado al Ministerio de Economía. Se debe tener el certificado de la nueva directiva y enviar los antecedentes al banco para establecer los nuevos poderes bancarios. Se está siguiendo el conducto regular.

El secretario general tomará contacto con los abogados para ver en qué está el trámite y luego realizar el trámite al banco.

Beatriz Buccicardi: Pide que la información que expuso Luis Viada sea enviada por escrito para tener el detalle. Pide que el equipo jurídico entregue lo antes posible los detalles de las cuentas bancarias del CA, y el traspaso de poderes del DN. Pide que esta información esté disponible este mes.

Mario Neira: Pide que se acoja la denuncia de Luis Viada y que se defina cómo proceder al respecto.

5. Boletín CA.

Beatriz Buccicardi: Menciona que el boletín ha informado permanentemente a los colegiados, históricamente. Pide que se genere una propuesta de qué hacer con el boletín y sus contenidos

Fernando Miranda: Le parece bien lo de boletín, para informar a los colegiados y que las DZ también puedan informar qué están haciendo. Está dispuesto a ayudar en este tema.

Gabriel Salgado: Expone que en el sitio web del colegio, se incorporó una sección, que cuenta con los boletines digitales desde el 2020. Y se está realizando un trabajo con el área de comunicaciones para incorporar el registro histórico de los boletines.

Marco Rodriguez: Pide que el boletín también llegue a los colegiados no activos, para que se conozca lo que se está haciendo y así motivar a los colegiados pasivos. Está dispuesto a participar en la activación y orientación del boletín.

Beatriz Buccicardi: Aclara que el boletín está disponible en la página web del CA, para que lo pueda ver cualquier persona.

Jadille Baza: Se podría ampliar la entrega para el boletín. Propone que se incorporen temas que sean de interés para las universidades y ver la alternativa de que los estudiantes puedan pagar una cuota mínima y poder tener acceso a la documentación o bienales.

El equipo estará conformado por Beatriz, Fernando y Marco, y se juntarán el día 22 de marzo, a las 13:00 hrs por zoom.

6. Proceso de traspaso de directores salientes y nuevos directores

Mario Neira: Aún no realiza el traspaso, se retomará el trabajo con Francisco. Ex director de asuntos internos Este proceso implica una reunión con el director saliente, con un informe.

Beatriz Buccicardi: Solicita que los nuevos directores trabajen con el director anterior, y que se realice un informe.

Jadille Baza: Pide tener cuidado en qué pedir a los directores salientes. Ellos entregarán una memoria y contendrá esta información. Este proceso de traspaso debe ser aprovechado para conversar sobre lecciones aprendidas.

7. Comisión reconstrucción de zonas afectadas por incendio: informe reunión con delegada.

Beatriz Buccicardi: Informa que se armó un equipo del CA, conformado por 3 directores. El equipo es una persona nombrada por el directorio, que es Cristián Castillo. Hay un representante del movimiento de arquitectos por Chile digno, 1 o 2 representantes por el comité de tecnología, 1 o 2 por el comité de sustentabilidad, 1 o 2 por hábitat y vivienda, y 1 representante por desarrollo urbano, más las cabezas de este trabajo que son los jefes de las DZ de las 3 regiones: Bío Bío, Araucanía y Ñuble. Se necesita trabajar con el Directorio actual, con el anterior, y todos los arquitectos de estas regiones. Se trabajará también con las universidades.

Se visualizan 2 áreas de trabajo: 1) habitabilidad, que tiene que ver con diseño y reconstrucción de edificaciones, y 2) planeamiento, donde se trabajará con los gobernadores regionales y ya se tiene avance en los contactos. También se trabajará con la Cámara Chilena de la Construcción.

El CA dispuso de una sala para que se reúna este grupo. Pide que los DN se interioricen en este tema y que difundan la posibilidad de incorporarse a los arquitectos.

Se trabajará en reconstrucción con el Ministerio de Desarrollo Social y el Minvu.

Jadille Baza: Esto es importante porque se están articulando todas las fuerzas para contribuir a la reconstrucción de las personas afectadas. Felicita a Beatriz.

Mario Neira: Pregunta cómo se establece este tema dentro del CA.

Beatriz Buccicardi: Está organizado desde el CA, se reúnen los días jueves. Se puede participar de manera online desde el Foro de Reconstrucción, hay otras opciones para participar y distintas áreas de trabajo. El tema de planeamiento se pondrá a disposición de los gobernadores, con la expertiz del CA.

La organización debe partir con las DZ. Bío Bío y Ñuble están participando. Queda pendiente que se incorpore La Araucanía.

Marco Rodriguez: Propone que este tema vaya en el boletín. Aclara que las áreas que está trabajando el equipo son: área de habitabilidad, apoyo psicosocial, activación productiva, infraestructura habilitante y territorio y sustentabilidad.

8. Varios:

Fernando Miranda: En la DZ de Aysén hay un portugués arquitecto que ha solicitado incorporarse al CA. Ha adjuntado documentos donde la DZ de Aysén avala su trabajo. Se solicita al DN la autorización para que se pueda inscribir en el CA. Hará llegar los documentos a los directores.

Gabriel Salgado: Menciona que en los estatutos, Artículo 4, letra c, se explican las condiciones para incorporar un colegiado adjunto.

Claudio Reyes: Pide que se haga una presentación de la DZ y luego votar su incorporación, para darle formalidad. Se votará en la próxima sesión del DN.

Mario Neira: Con respecto a la vacante del TEN, hace mención a la carta de Javiera Salinas. Esto lo debe revisar el abogado, para dar la aprobación a la propuesta del TEN. Esto se debe resolver pronto porque el TEN lo quiere ver en la sesión de mañana.

Gabriel Salgado: Dice que las 3 partes: TEN, DN y equipo jurídico, están a la espera para proceder. El abogado enviará un correo a Mario Neira.

Beatriz Buccicardi: Pide que Mario Neira hable con las personas correspondientes, y se avance en la constitución del TEN.

Jadille Baza: Informa que presentará en una próxima sesión de DN, el tema de la asesoría jurídica. El asesor jurídico es Sebastián Salazar, pero ha estado trabajando Claudio Berríos. En el DN anterior se recibió una solicitud de cambio de la asesoría jurídica, producto que se informó mal en 3 directorios sobre el caso del juicio de Del Río. En ese minuto se tomó la decisión de pedirle a Claudio Berríos que dejara de ser el contacto, y que asumiera Sebastián Salazar. Asimismo, echaron de la oficina al abogado que no los estaba informando acerca del juicio de Del Río. Pide que el DN tome la decisión de seguir con el acuerdo con Sebastián Salazar o no. Pide a la MD que se vean las asesorías que se tienen con contabilidad y asesoría jurídica, para que no se tengan problemas.

Beatriz Buccicardi: Pide resolver el tema del finiquito de Camila. Propone que Camila se quede un mes más para hacer el traspaso.

El viernes, la federación de colegios de arquitectos de la región de México, hizo una invitación a un foro por el mes de la mujer.

Con la past president, fueron invitadas a la FAAP, en Bolivia el día 29,30 y 31 de marzo. Asistirán en representación del CA. No representa ningún gasto para el colegio.

Luis Viada: Dice que Camila renunció y el finiquito se debe hacer hoy. Se debería hacer un contrato nuevo para que siga un mes con de manera externa, para ayudar al traspaso.

Se aclara que la renuncia no está hecha.

Jadille Baza: Si no ha hecho la renuncia, es un abandono de trabajo.

Marco Rodríguez: En la MD se acordó hacer un finiquito que se firma por ambas partes. Gabriel realizará la gestión tanto del finiquito como de la elaboración de un contrato a honorarios y a plazo fijo para ofrecer esta alternativa a la ex funcionaria.

Se cierra la sesión.